



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 19 de octubre de 2010, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
48.550.795	SOLER DUEÑAS, SANDRA	09018190	PRI, EF
74.343.162	PASCUAL MELERO, CONCEPCION	09019130	PRI, EI
23.024.640	RAMOS MUÑIZ, SONIA	09019430	EI
77.567.701	HERNANDEZ HERRERO, AGUSTINA	09019690	EI
48.415.149	GALLEGO MORENO, ANA AMPARO	09019710	EI
48.505.134	CARCELES ROSA, ROCIO	09019900	PT
77.568.868	MORENO CAMACHO, MARIELA	09022090	AL
34.803.690	GUTIERREZ LLAMAS, SUSANA	09022100	AL

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 25 de Octubre de 2010

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.